



**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 123**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2017-420381	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDIFICIO BANUS	GRUPO BANUS S.A.S. Y OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION.EDIF.BANUS
2018-335253	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RENGIFO ABOGADOS S.A.S.	INVERSIONES CRUZ URIBE Y CIA S.A.S. Y OTROS	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION
2019-86029	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIEL ENRIQUE ALAVA CORDOBA	DISCARROS HYUNDAI S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-126078	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NELBA LUZ DAZA AVILA	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION
2019-125550	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA REBECA OSORIO PEREZ	INVERSIONES MEDICAS.CO S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 123**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-127974	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ERICA MARIA LOPEZ HERNANDEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION
2019-113404	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA-COMFACAUCA	MATHIESEN COLOMBIA S.A.S. Y OTROS	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION
2019-126503	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NATHALY GOMEZ HENAO	PASSION COLOMBIA S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION
2019-127818	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIAN FERNANDO BRICEÑO FLOREZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION
2019-141621	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YULIANA ANDREA GRIMALDO PULIDO	FAJARDO RODRIGUEZ XIOMARA GERARDIN	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION
2019-141629	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ORLANDO JIMENEZ JIMENEZ	SODIMAC COLOMBIA S.A.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



**El progreso es de todos**

**Mincomercio**

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 123**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-129865	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ASESORES INTEGRALES DEL CARIBE S.A.S.	PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIMEDIA S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION
2019-139896	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEIDY JOHANNA ROJAS VILLAN	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION
2019-134059	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIR GREGORIO HOYOS MEZA	SODIMAC COLOMBIA S.A.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION
2019-39885	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PERSIANAS Y ENROLLABLES SAFRA S.A.S.	TODOMAR CHL S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-24712	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEXANDER OCAMPO GOMEZ, ANGELA MARIA LOPEZ VILLAMIZAR Y ANDRES FELIPE OCAMPO LOPEZ	VIAJES AEREOs ARMENIA LIMITADA	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-57310	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELSA ISABEL TORRENTE MIKETTA	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El progreso es de todos

Mincomercio

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 123**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-56817	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAROLINA ARBELAEZ CADAVID	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-48347	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN GABRIEL MONTENEGRO HERNANDEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-94424	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NICOLAS ALBERTO VILLANUEVA MONTES	SOCODA S.A.S. Y SODIMAC COLOMBIA S.A.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-94424	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NICOLAS ALBERTO VILLANUEVA MONTES	SOCODA S.A.S. Y SODIMAC COLOMBIA S.A.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-91076	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EGLENTINA SINISTERRA HURTADO	GENERAL MOTORS-COLMOTORES S.A. Y COMERCIALIZADORA DE AUTOS MARCALI S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-90710	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RUBIELA EDITH ROMERO PARDO	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. Y CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El progreso es de todos

Mincomercio



  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 123**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-84864	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ISABEL CARDENAS MARIÑO Y FERNANDO ENRIQUE JIMENEZ TORRES	CONSTRUCCIONES BUENDIA Y LOPEZ S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-103521	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	TRIANA PATRICIA RAMOS LORDUY	JUANAUTOS EL CERRO S.A.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-82423	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDGAR GUILLERMO JIMENEZ BARRERA	GENERAL MOTORS-COLMOTORES S.A. Y OTRO	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-77839	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	METROPOLITANA DE ENVIOS METROENVIOS LTDA	COUNTRY MOTORS S.A.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-95665	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGELA MARIANA QUINTERO	MOTORES DEL VALLE MOTOVALLE S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-103209	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DORA FERNANDA PEÑALOZA Y EVELIO SANCHEZ GARZON	AUTOMOTORA NACIONAL S.A.S. Y FORD MOTOR COLOMBIA S.A.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El progreso es de todos

Mincomercio

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 123**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-103209	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DORA FERNANDA PEÑALOZA Y EVELIO SANCHEZ GARZON	AUTOMOTORA NACIONAL S.A.S. Y FORD MOTOR COLOMBIA S.A.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-87365	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAURO DONATTO BRICEÑO RODRIGUEZ	FORD MOTOR COLOMBIA S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-90589	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AVIHEALTH S.A.S.	MOTORES Y MAQUINAS S.A. MOTORYSA	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-109043	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MERY AURORA VELANDIA TIBADUIZA Y WILSON ENRIQUE BONILLA CONTRERAS	AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-94640	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SAMIR JOSE LISSA SOSA	JANNA MOTORS S.A.S. Y FORD MOTOR COLOMBIA S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-94640	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SAMIR JOSE LISSA SOSA	JANNA MOTORS S.A.S. Y FORD MOTOR COLOMBIA S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



**El progreso es de todos**

**Mincomercio**

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 123**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-112075	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN PABLO DUQUE MAZO	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-93686	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE LUIS CAICEDO ORTEGA	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-104341	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE ALEJANDRO DIAZ CASTAÑO	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-85901	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PATRICIA OSORIO AYUB	AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-87966	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIO CESAR ALVAREZ FLOREZ	SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A., MICHEL NICOLAS SMAIRA MACDESI Y OTROS	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-87966	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIO CESAR ALVAREZ FLOREZ	SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A., MICHEL NICOLAS SMAIRA MACDESI Y OTROS	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El progreso es de todos

Mincomercio

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 123**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-95078	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARMEN LUISA GOMEZ NARVAEZ	RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-99975	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BLANCA DORIS MONTENEGRO	GENERAL MOTORS-COLMOTORES S.A. Y CONTINAUTOS S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-99975	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BLANCA DORIS MONTENEGRO	GENERAL MOTORS-COLMOTORES S.A. Y CONTINAUTOS S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-84312	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN MANUEL POLANCO SEPULVEDA	FORD MOTOR COLOMBIA S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-103825	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	TOLOSA CASTAÑEDA DIEGO EDISON	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-111562	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARMEN LIGIA ZULUAGA GOMEZ	MUNDO KIA S.A.	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El progreso es de todos

Mincomercio





**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 123**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **10 DE JULIO DE 2019 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **10 DE JULIO DE 2019 a las 4:30 p.m.**

ORIGINAL FIRMADO

**NESTOR HENRY CUESTAS DIAZ**  
**SECRETARIO AD HOC**

